



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cerro León y Alejo García - Teléf. 0336-272212

Pedro Juan Caballero - Paraguay

RESOLUCION N.º 181/2.024

POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 02/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ESTRUCTURAS DE MADERAS" - PLURIANUAL 2024-2025 ID 442.375. -----

Pedro Juan Caballero, 22 de abril de 2024.

V I S T O: La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones para la Licitación De Menor Cuantía Nacional N.º 02/2024 Adquisición de Insumos y Estructuras De Maderas - Plurianual 2024-2025 ID 442.375; -----

CONSIDERANDO: Las disposiciones establecidas por la Ley N.º 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación según Decreto N.º 9823, en las que se establecen procedimientos y pautas legales en materia de compras públicas. -----

La Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 40 que dice "a) ... d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación; -----

La Ley N°. 7231 que modifica el Art 216 de la Ley N°. 3.966/2010 "Orgánica Municipal" "Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la Licitación Publica prevista en el Art. 34 de la Ley N°. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS"-----

POR TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1º: APROBAR la Convocatoria para la LICITACIÓN DE MENOR NACIONAL N.º 02/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ESTRUCTURAS DE MADERAS" - PLURIANUAL 2024-2025 ID 442.375., de conformidad a la Ley N.º 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones. -----

Artículo 2º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Abog. CLAUDIO M. LOREIRO MARTINEZ
Secretario General




Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal